

Constancia de trámite aprobado de Licencia de Conducir

Municipio:	
Nombre y Apellido:	
Número de DNI:	
Fecha de vencimiento:	
Clases aprobadas:	
	Firma y sello del responsabl
	dal Cantra da Emisiá

Por medio de la presente se deja constancia que el trámite de licencias de conducir descripto ha sido aprobado por la autoridad municipal pertinente.

Esta "Constancia de Trámite Aprobado" se expide excepcionalmente en el marco de la Resolución N° 2024 del Ministerio de Transporte de la provincia de Buenos Aires, siendo solamente válida cuando sea presentada en conjunto con la Licencia Digital obtenida a través de la aplicación MI ARGENTINA.

Una vez finalizado el plazo establecido en la citada Resolución, deberás presentarte en tu Centro de Emisión a solicitar tu *Licencia Nacional de Conducir* en formato físico.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES 2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas Anexo

Referencia: Modelo de	Constancia de Trámite	Anrohado de Lice	ncia de Conducir	

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Número: